

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA  
"COCODI-001/ISC-2018-1OR"**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de Dirección General del ISC, ubicado en Obregón 58, Col. Centro, con la presencia de los CC. Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su carácter de Director General; M.A.P. Jorge Delgadillo Puentes, en su carácter de Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; Lic. Sergio Garibay Escobar, en su carácter de Coordinador General de Administración, C.P. Denia Barba Oloño, en su carácter de Coordinadora de Control Interno, Lic. Blanca Robles Monteverde, en su carácter de Auxiliar de Control Interno, Lic. Diego Ríos Sandoval, en su carácter de Auxiliar de Riesgos todos del Instituto Sonorense de Cultura; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-001/ISC-2018-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. Bienvenida por parte del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional.

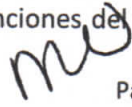
En uso de la palabra, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su calidad de Director General del Instituto Sonorense de Cultura, da la bienvenida a los asistentes a la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de este mismo Instituto.

En su intervención el Lic. Álvarez destaca la importancia del Comité de Control y Desempeño Institucional como instrumento para contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos a través del fortalecimiento del control interno de la institución. Menciona que el Instituto Sonorense de Cultura asume el compromiso de integrar su COCODI en el marco de las acciones emprendidas por el Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción, asumiendo que el fortalecimiento del control interno es la base y principal herramienta para prevenir actos de corrupción y lograr la eficiencia y eficacia de la política pública.

Además, destaca la pertinencia de esta figura como soporte en el proceso de modernización administrativa que el Instituto ha emprendido como uno de sus objetivos fundamentales.

SEGUNDO PUNTO. Presentación de funciones del Comité de Control y Desempeño Institucional y temas a tratar.

A continuación, el M.A.P. Jorge Delgadillo Puentes, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Sonorense de Cultura, presenta a los asistentes las funciones del Comité de Minuta de Registro de la Sesión **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**



Control y Desempeño Institucional así como de los temas que este Comité asumirá como parte de sus atribuciones.

Durante su intervención, el M.A.P. Delgadillo resalta que será a través de las acciones que emprenda este Comité que se fortalecerá el cumplimiento de los programas institucionales con una visión integral con énfasis en los siguientes objetivos:

- I. Contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales mediante la implementación de actividades con enfoque preventivo.
- II. Impulsar el fortalecimiento y actualización del Control Interno Institucional.
- III. Cumplimiento y mejora de los programas presupuestarios.
- IV. Impulsar la identificación y administración de riesgos institucionales y de corrupción.
- V. Identificar y monitorear los temas relevantes y, en su caso, contribuir a la atención y solución de sus problemáticas con la aprobación de acuerdos y compromisos que los solucionen.
- VI. Administrar las situaciones o variaciones relevantes y negativas que se presenten en la operación o en los resultados (financieros, presupuestarios, tecnológicos y administrativos) y cuando proceda, proponer acuerdos con medidas correctivas (de origen) para subsanarlas.
- VII. Agregar valor a la gestión institucional para su eficiencia y eficacia la toma de decisiones o su equivalente en los órganos administrativos desconcentrados.

TERCER PUNTO. Toma de protesta a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional por parte del Secretario de la Contraloría General.

Prosiguiendo con el orden del día, el Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora toma protesta a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

CUARTO PUNTO. Firma del Acta de Integración y Plan de trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional.

A continuación, los integrantes ya instalados del Comité de Control y Desempeño Institucional proceden a la firma del acta de esta primera sesión donde se formaliza la creación de esta figura.

QUINTO PUNTO. Palabras del Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General resalta la importancia que el control interno tiene para el fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción, y que finalmente se traducen en una mejor atención a los ciudadanos. De la misma forma, menciona que el Comité servirá como herramienta

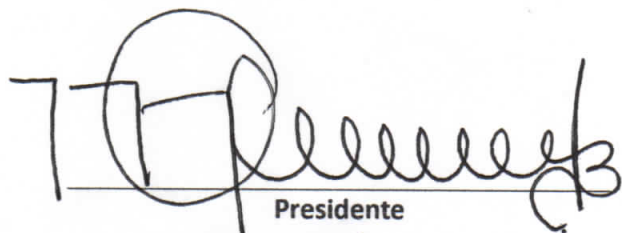
para el cabal cumplimiento de las disposiciones jurídicas que rigen el quehacer de la administración pública estatal, principio impulsado por la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.

Al finalizar, el Lic. Murillo invita a los miembros del Comité a trabajar bajo los principios más altos de ética, honestidad y responsabilidad y, de forma general, invita a los trabajadores del Instituto Sonorense de Cultura a continuar trabajando en la misma forma.

SEXTO PUNTO. Información de la próxima fecha de para sesionar y clausura.

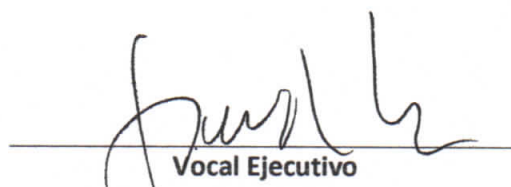
Para finalizar la sesión, el Lic. Murillo procede a clausurar el evento siendo las 11:45 y se acuerda llevar a cabo la próxima sesión el 21 de agosto de 2018.

#### DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS




---

**Presidente**  
**Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán**  
Director General del Instituto Sonorense  
de Cultura




---

**Vocal Ejecutivo**  
**M.A.P. Jorge Delgadillo Puentes**  
Titular del Órgano Interno de Control y  
Desarrollo Administrativo



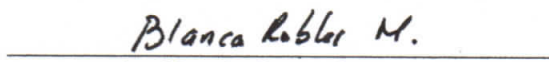
---

**Coordinador de Control Interno**  
**Lic. Sergio Garibay Escobar**  
Coordinador General de Administración



---

**Auxiliar de Control Interno**  
**C.P. Denia Barba Oloño**  
Coordinadora de Control Interno



---

**Auxiliar de Control Interno**  
**Lic. Blanca Robles Monteverde**  
Auxiliar de Control Interno



---

**Auxiliar de Riesgos**  
**Lic. Diego Alberto Ríos Sandoval**  
Coordinador Técnico